

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	INFORME FINAL SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA CONTRATO O CONVENIO		 Radicado: 20261180056253 Fecha: 06-02-2026
	CÓDIGO: GCON-FM-020	VERSIÓN: 4	
	FECHA DE APLICACIÓN: AGOSTO DE 2025		

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Marque con una X el tipo de documento:

CONTRATO	☒	CONVENIO	☐
Número:	517	de	20 DE AGOSTO DE 2025
Objeto: ADQUISICIÓN DE CARPAS PARA RESGUARDO DE ELEMENTOS DE LOS TRABAJADORES Y EQUIPO MENOR, PARA LOS FRENTES DE OBRA URBANOS Y RURALES RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE VÍAS DE BOGOTÁ QUE REALIZA LA UAERMV.			
Contratista:	GRUPO EMPRESARIAL MACIAS SAS	NIT o CC	900.714.733-1

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

		Día		Mes		Año
Número de Registro Presupuestal	1104	21	De	AGOSTO	De	2025
Número de Registro Presupuestal	1105	21	De	AGOSTO	De	2025
Número de Registro Presupuestal	1595	28	De	NOVIEMBR E	De	2025
Número de Registro Presupuestal	1596	28	De	NOVIEMBR E	De	2025
Número de Registro Presupuestal	1597	28	De	NOVIEMBR E	De	2025
Número de Registro Presupuestal	1598	28	De	NOVIEMBR E	De	2025
Fecha aprobación de Pólizas/ Garantías: (la señalada en el Secop)	21	de	AGOSTO	de		2025
Fecha de inicio: (Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio)	29 DE AGOSTO DE 2025					
Duración total del contrato: (incluidas prorrogas)	CUATRO (4) MESES					

PRÓRROGAS

Contrato adicional No.	Tiempo prorrogado de acuerdo con lo que indica cada prórroga
1	1 UN MES

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	INFORME FINAL SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA CONTRATO O CONVENIO		 Radicado: 20261180056253 Fecha: 06-02-2026	
	CÓDIGO: GCON-FM-020		VERSIÓN: 4	
	FECHA DE APLICACIÓN: AGOSTO DE 2025			

2						
Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la(s) prórroga(s):		Día 27	de	Mes Diciembre	de	Año 2025

ADICIONES Y/O REDUCCIONES		
Contrato Adicional No.		Valor (\$)
1	1	\$ 26.013.400
2		
Valor total del contrato: (sumado valor inicial y las adiciones restando reducciones si las hay)		\$ 89.047.723

SUSPENSIONES					
Acta No.		Tiempo de la suspensión de acuerdo con lo que indica el acta			
1	N/A	N/A			
2					
Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la suspensión:		día	de	mes	año

MODIFICACIONES		
No. De Cláusula que fue modificada		Breve descripción de la modificación
1	N/A	N/A
2		

Nueva fecha de terminación del contrato:	27	de	Diciembre	de	2025
Valor total del contrato incluidas las adiciones:	\$ 89.047.723				

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

El contrato estipulo anticipo: SI _____ No ☒ X_____

*Si manejo anticipo, relacione los datos de la cuenta para la consignación de los anticipos en el cuadro a continuación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	INFORME FINAL SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA CONTRATO O CONVENIO		 Radicado: 20261180056253 Fecha: 06-02-2026
	CÓDIGO: GCON-FM-020		VERSIÓN: 4
	FECHA DE APLICACIÓN: AGOSTO DE 2025		

Cuenta	Corriente	Ahorros	Número Cuenta:	Banco:
---------------	------------------	----------------	-----------------------	---------------

El supervisor o interventor según sea el caso deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo (marque con una X el documento que anexa)

Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión		Formato control de seguimiento anticipo*		Conciliación bancaria	
Extractos bancarios		Certificación bancaria sobre rendimientos financieros			

*La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas

Valor inicial del contrato (9)	\$ 63,034,323	1er pago	4948 4950 4953 4956 4959 4960 4961	23712/2025	\$ 88,445,560	\$ -	\$ 88,445,560	99%
Valor Adiciones (10)	\$ 26,013,400	2do pago			\$ -	\$ -	\$ -	0%
Valor Total del Contrato (11)	\$ 89,047,723	3er pago			\$ -	\$ -	\$ -	0%
Valor pagado (12)	\$ 88,445,560	4to pago			\$ -	\$ -	\$ -	0%
Valor causado que no se ha pagado (13)		5to pago			\$ -	\$ -	\$ -	0%
Valor total ejecutado (14)	\$ 88,445,560				\$ -	\$ -	\$ -	0%
Valor por ejecutar (15)	\$ 602,163				\$ -	\$ -	\$ -	0%
					\$ -	\$ -	\$ -	0%
		TOTALES			\$ 88,445,560	\$ -	\$ 88,445,560	99%

NOTA: LAS CASILLAS SOMBREADAS NO SE DEBEN MODIFICAR

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	INFORME FINAL SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA CONTRATO O CONVENIO		 Radicado: 20261180056253 Fecha: 06-02-2026
	CÓDIGO: GCON-FM-020	VERSIÓN: 4	
	FECHA DE APLICACIÓN: AGOSTO DE 2025		

INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO

- Anticipo del Contrato Inicial:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo en el Contrato inicial. Si el contrato no tiene anticipo, registre 0.00%
- Fecha de Desembolso del anticipo:** Registre la fecha de desembolso del anticipo.
- No. Orden de pago de Anticipo:** Registre el número de la orden de pago del anticipo.
- % de anticipo adiciones:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo las adiciones al contrato inicial. Si no se efectuaron, registre 0.00%
- Valor del anticipo del contrato Inicial:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) * Casilla (9)
- Valor del anticipo adiciones:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) * Casilla (10)
- Valor Total anticipo:** Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (Σ Valor anticipo contrato inicial + Valor anticipo adiciones).
- Saldo pendiente por amortizar:** Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo - Σ De la casilla (21) Valor total amortización anticipos.
- Valor Inicial del Contrato:** Este es valor del contrato principal sin adiciones.
- Valor Adiciones:** En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas al contrato
- Valor Total del Contrato:** Es la suma de la casilla (9) + (10)
- Valor Pagado:** Es la suma de los Pagos Realizados al Contratista, columna valor neto (21).
- Valor Causado no Pagado:** Este corresponde al valor de la factura que se está radicando para pago.
- Valor Total Ejecutado:** Es la sumatoria de la casilla (12) + (13) (Σ Valor pagado + Valor causado no pagado).
- Valor por ejecutar:** la diferencia entre el Valor Total del Contrato y Valor Total Ejecutado.
- Concepto:** Corresponde a los Números de pago realizados
- Orden de Pago:** Registre el Número de la orden de pago.
- Fecha:** Registre la fecha de la Numero de orden de pago.
- Valor Total Factura o cuenta de cobro o documento equivalente:** Corresponde al valor de factura
- Valor Amortización anticipo:** Corresponde al valor de la factura (19) * el porcentaje de amortización (20).
- Valor Neto:** Es la diferencia entre el valor de la factura (19) y Valor Amortización anticipo (21)
- %:** Es la División entre el valor total del contrato (11) y el valor total de la factura (19)

OBSERVACIONES

Explique si el valor causado que no se ha pagado (pagos pendientes al contratista) está en trámite de pago y el número del radicado de dicho trámite.

Si el saldo resultante de restar al valor del contrato o convenio el valor pagado y el valor causado que no se ha pagado **es diferente de Cero (o)** indique con una X la alternativa que corresponde.

Saldo es por reintegrar ____ Saldo por liberar ____x__

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	INFORME FINAL SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA CONTRATO O CONVENIO		 Radicado: 20261180056253 Fecha: 06-02-2026
	CÓDIGO: GCON-FM-020		VERSIÓN: 4
	FECHA DE APLICACIÓN: AGOSTO DE 2025		

Si el saldo es por liberar discrimine:

Rubro Ptal.	O230117400220240142	CDP N°	942	Compromiso o Registro	1105	Centros de costo		Valor a liberar	\$602.163
Rubro Ptal.		CDP N°		Compromiso o Registro		Centros de costo		Valor a liberar	\$
Rubro Ptal.		CDP N°		Compromiso o Registro		Centros de costo		Valor a liberar	\$
Fuente de Recursos								Total a liberar	\$602.163
Nota 1. En la casilla Rubro Ptal: Se debe tener en cuenta el incluir el rubro y recurso completo.									
Nota 2. En la casilla Fuente de Recursos: Corresponde a la Asignación de los Recursos. Dicha información se encuentra en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Asig. Interna.									

SEGUIMIENTO ANTICIPO

En caso de que el contrato si estipulo anticipo, diligenciar la siguiente información: (con una X la alternativa que corresponde)

Cuenta	Corriente	Ahorros	Número Cuenta:	Banco:
--------	-----------	---------	----------------	--------

Los recursos del contrato generaron rendimientos financieros: (con una X la alternativa que corresponde) SI _____ No X

Periodo de generación de rendimientos financieros (Fecha de Inicio – Fecha de corte)	Valor de Rendimientos Financieros	Fecha de consignación de rendimientos Financieros	Anexa recibo

El supervisor o interventor deberá anexar los formatos de programación y seguimiento del anticipo: (marque x si se anexa)

**La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas.*

Nota: Remitir las constancias de consignación a Gestión Financiera – Tesorería para su contabilización.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	INFORME FINAL SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA CONTRATO O CONVENIO		 Radicado: 20261180056253 Fecha: 06-02-2026
	CÓDIGO: GCON-FM-020	VERSIÓN: 4	
	FECHA DE APLICACIÓN: AGOSTO DE 2025		

APORTES PARAFISCALES

El Supervisor o interventor según sea el caso verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y cuando haya lugar a los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Para esto en el caso de personas jurídicas solicitó la certificación expedida por el Representante Legal o el Revisor Fiscal si está obligado a ello, y en el caso de personas naturales verificó en las planillas respectivas la correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50. Si el pago no se realizó o no se liquidó correctamente, entonces el interventor deberá informarlo, con el fin de reportarlo a las respectivas	SI X	NO
Marque con una X según sea el caso		

Personas Naturales

Por concepto de la suscripción del contrato le correspondió al contratista realizar los siguientes pagos (Recibos de pago anexos):

Aportes al sistema de salud	\$
Aportes al sistema de pensiones	\$
ARL	

	Personas Jurídicas		
Certificación del Revisor Fiscal o del Representante Legal	APLICA	NO APLICA	¿Se anexa? Si <u> X </u> No <u> </u> Marque con una X la alternativa que corresponde

ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATADO

Estado de avance de la ejecución física del contrato a la fecha (%)	100%
Formula: a) Para contratos de obra: $X\% = \text{Cantidades de obra recibida y aprobada} \times 100 / \text{la cantidad total de obra pactada}$ b) Para contratos de prestación de servicios $X\% = \text{Plazo transcurrido} \times 100 / \text{total plazo pactado contractualmente}$	
Estado de avance de la ejecución financiera del contrato a la fecha (%)	100%

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	INFORME FINAL SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA CONTRATO O CONVENIO		 Radicado: 20261180056253 Fecha: 06-02-2026
	CÓDIGO: GCON-FM-020	VERSIÓN: 4	
	FECHA DE APLICACIÓN: AGOSTO DE 2025		

Formula:

$X\% = \text{Valor pagado} + \text{valor causado que no se ha pagado} \times 100 / \text{Valor total del contrato}$

Nota:

*Debe estar acorde con el cronograma del contrato y su cumplimiento.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y SATISFACCIÓN

El Supervisor o interventor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de las especificaciones técnicas y de calidad del bien, obra o servicio y lo recibió a satisfacción, tal como consta en el Acta de recibo a satisfacción en la cual se dejó constancia de la verificación especificaciones técnicas y en el Ingreso al Almacén, en caso de que aplique, o en las actas de seguimiento. (Deben anexarse dichos soportes)	SI X	NO
Marque con una X según sea el caso		
Anexos (relacione los documentos que se adjuntan al presente)		
Anexo 1 Acta de verificación de especificaciones técnicas y de calidad de 48 carpas		
Anexo 2 Acta de verificación de especificaciones técnicas y de calidad de 48 carpas		

Nº	Obligaciones del Contratista (incluya tantas líneas como se requiera)	Estado de avance de la obligación
1	Cumplir a entera satisfacción con el objeto del contrato en los términos pactados de conformidad con los estudios previos, ficha técnica y con las condiciones jurídicas, técnicas, económicas presentadas en la propuesta, bajo su exclusiva responsabilidad, quedando la UAERMV exenta de asumir obligaciones y compromisos que el contratista adquiera con terceros	% de Avance: <u>100</u> o N/A
		Descripción del avance: El contratista cumplió con la entera a satisfacción con el objeto del contrato en los términos pactados de conformidad con los estudios previos, ficha técnica y con las condiciones jurídicas, técnicas, económicas presentadas en la propuesta.
		Entrega producto Si <u>x</u> No Ubicación: Las carpas adquiridas fueron entregadas en el almacén donde se emitió comprobante de ingreso No 810 Radicado en plataforma Orfeo No 20251170362953 Expediente No 202511511000100038E
2	Suscribir oportunamente el acta de inicio juntamente con el/la supervisor (a) del mismo.	% de Avance: <u>100</u> o N/A
		Descripción del avance: El contratista suscribió acta de inicio el día 20 de agosto del 2025
		Entrega producto Si <u>X</u> No Ubicación: Expediente No 202511511000100038E en la

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	INFORME FINAL SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA CONTRATO O CONVENIO		 Radicado: 20261180056253 Fecha: 06-02-2026
	CÓDIGO: GCON-FM-020	VERSIÓN: 4	
	FECHA DE APLICACIÓN: AGOSTO DE 2025		

		plataforma Orfeo con radicado No 20251180244903 Fecha: 29-08-2025
3	El contratista se obliga a realizar en una sola y única entrega el total de las treinta y tres (33) carpas objeto del contrato, dentro de los tres (3) meses siguientes al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, contados a partir de la firma del acta de inicio. Las carpas objeto del contrato serán entregadas directamente por el contratista en el almacén general de la UAERMV ubicado en la sede Operativa ubicada en la Cl. 22d No. 120 - 40.	% de Avance: <u>100</u> o N/A Descripción del avance: El contratista durante la ejecución del contrato entrego las carpas adquiridas y fueron entregados en el almacén donde se emitió comprobante de ingreso No 810 Radicado No 20251170362953 Expediente No 202511511000100038E en plataforma Orfeo Entrega producto Si <u>X</u> No Ubicación: estas carpas fueron entregadas en la bodega de almacén general de la entidad
4	El contratista deberá expedir una certificación de calidad y garantía a la UAERMV de las carpas objeto del contrato según las especificaciones técnicas, estudios previos, pliegos de condiciones jurídicas, económicas y comerciales conforme a los documentos de la propuesta y el contrato que se suscriba.	% de Avance: <u>100</u> o N/A Descripción del avance: El contratista expidió la certificación de calidad y garantía a nombre de la UAERMV de las carpas. Entrega producto Si <u>X</u> No Ubicación Expediente No 202511511000100038E en la plataforma Orfeo con radicado No <u>20251180361403</u> numeral 0021
5	El contratista deberá garantizar que los vehículos que transporten los elementos cuenten con los Certificados de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, vigente, el cual deberá ser enviado al supervisor del contrato vía correo electrónico previa entrega de las carpas.	% de Avance: <u>100</u> o N/A Descripción del avance: El contratista envió por tarjeta de propiedad del vehículo se evidencia que el vehículo tiene menos de 5 años de ser comprado por lo cual no aplica certificación de emisiones y tecno mecánica. Entrega producto Si <u>X</u> No Ubicación N/A
6	El contratista debe disponer a cuenta propia del transporte necesario que le permita la entrega de las treinta y tres (33) carpas solicitadas en el tiempo requerido. El contratista asumirá los costos generados por fletes de transporte para la entrega de las carpas. La UAERMV no se hará responsable	% de Avance: <u>100</u> o N/A Descripción del avance: El contratista dispuso un camión tipo camión para realizar la entrega de las carpas del contrato 517 de 2025 Entrega producto Si No <u>X</u>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	INFORME FINAL SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA CONTRATO O CONVENIO		 Radicado: 20261180056253 Fecha: 06-02-2026
	CÓDIGO: GCON-FM-020	VERSIÓN: 4	
	FECHA DE APLICACIÓN: AGOSTO DE 2025		

	por daños a terceros generados por accidentes de tránsito, multas o foto multas que llegasen a generar por autoridades de tránsito durante el transporte al sitio de entrega de las carpas, dicha	Ubicación N/A
7	El contratista se obliga a remitir al supervisor del contrato o al apoyo a la supervisión, con una antelación mínima de dos (2) días calendario a la fecha prevista de entrega, la planilla de pago de seguridad social correspondiente, indicando el nombre completo y número de documento de identidad de las personas encargadas de realizar la entrega de las carpas. Asimismo, deberá informar la placa del vehículo que será utilizado para el transporte, con el fin de gestionar oportunamente el ingreso a la sede donde se efectuará la entrega.	% de Avance: <u>100</u> o N/A Descripción del avance: El contratista envió por correo electrónico con dos días de anticipación la remisión de la entrega de las carpas destinados para los frentes de obra, informando el día de entrega con documentación de seguridad social Entrega producto Si X No Ubicación Las remisiones fueron radicadas en Orfeo con memorando de solicitud de ingreso almacén con radicados No radicado No 20251180358453
8	Garantizar que las carpas cumplan con los requisitos de calidad, color, diseño, material, dimensiones y estructura según lo indicado en Anexo FICHA TÉCNICA – REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES MÍNIMAS, las carpas deben entregarse probadas y libres de cualquier tipo de desperfecto o daño. De presentarse imperfectos, daños, averías o que las carpas no cumplan con los mínimos establecidos en anexo técnico en la entrega o durante la ejecución de las actividades del contrato, estas deberán ser reemplazadas, arregladas o cambiadas y correrá por cuenta del contratista.	% de Avance: <u>100</u> o N/A Descripción del avance: El contratista entrego las carpas armadas donde se verifico por parte del supervisor, apoyo a la supervisión y delegado de almacén los requerimientos del anexo ficha técnica Entrega producto Si X No Ubicación Las carpas fueron entregadas en almacén donde se expidió el certificado de ingreso No 810 Radicado No 20251170362953 Expediente No 202511511000100038E en plataforma Orfeo
9	El contratista deberá suministrar la ficha técnica donde se especifique la resistencia de los materiales utilizados como estructura metálica y lomas de PVC utilizadas, el instructivo o manual para la instalación, mantenimiento armado, cuidado y utilización de las carpas.	% de Avance: <u>100</u> o N/A Descripción del avance: El contratista entrego la ficha técnica donde se especifica la resistencia de los materiales utilizados como estructura metálica y lomas de PVC utilizadas, el instructivo o manual para la instalación, mantenimiento armado, cuidado y utilización de las carpas

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	INFORME FINAL SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA CONTRATO O CONVENIO		 Radicado: 20261180056253 Fecha: 06-02-2026
	CÓDIGO: GCON-FM-020		VERSIÓN: 4
	FECHA DE APLICACIÓN: AGOSTO DE 2025		

		Entrega producto Si ☒ X No ☐ Ubicación Expediente No 202511511000100038E en la plataforma Orfeo con radicado No 20251180361403 numeral 0023
10	Mantener los precios ofertados durante el plazo de ejecución del contrato	% de Avance: <u>100</u> o N/A Descripción del avance: El contratista mantuvo los precios ofertados durante la ejecución del contrato Entrega producto Si ☒ X No ☐ Ubicación El contratista entrego facturación Expediente No 202511511000100038E en la plataforma Orfeo con radicado No 20251180361403 numeral 0002
11	Acatar las recomendaciones y sugerencias que la UAERMV le formule por conducto de su representante legal o del Supervisor, tendientes a subsanar fallas o deficiencias en la ejecución del contrato, procediendo a ejecutarlas inmediatamente	% de Avance: <u>100</u> o N/A Descripción del avance: Durante la ejecución del contrato no se realizaron recomendaciones por parte de la supervisión del contrato 517 de 2025 Entrega producto Si ☐ No ☒ X Ubicación N/A
12	El contratista se obliga a garantizar la no utilización de Elementos Plásticos de un Solo Uso (EPSU), debiendo entregar los elementos adquiridos en empaques y/o embalajes elaborados con materiales reciclados o ecológicos. Esta condición será verificada por el supervisor del contrato en el momento de la entrega de los elementos y dejará evidencia fotográfica de la revisión.	% de Avance: <u>100</u> o N/A Descripción del avance: El contratista realizo la entrega de las carpas sin utilizar plásticos de un solo uso no se necesita un embalaje específico Entrega producto Si ☒ X No ☐ Ubicación Certificación de compromiso ambiental Expediente No 202511511000100038E en la plataforma Orfeo con radicado No 20251180361403 numeral 0022
13	El contratista se obliga a dar cumplimiento a lo establecido en el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) Interno de la UAERMV, observando las disposiciones normativas en	% de Avance: <u>100</u> o N/A Descripción del avance: El contratista dio cumplimiento a la obligación de no entregar las carpas con embalaje plástico de un solo uso,

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	INFORME FINAL SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA CONTRATO O CONVENIO		 Radicado: 20261180056253 Fecha: 06-02-2026
	CÓDIGO: GCON-FM-020	VERSIÓN: 4	
	FECHA DE APLICACIÓN: AGOSTO DE 2025		

	materia de protección y conservación del medio ambiente, uso eficiente de los recursos y adecuada segregación de residuos. Para tal efecto, la entidad enviará al contratista el documento del PIGA, el cual deberá ser divulgado internamente en su empresa. Como soporte de dicha obligación, el contratista deberá entregar un acta de socialización, la cual constituirá entrega única	conforme a lo establecido en los lineamientos contractuales. Este cumplimiento se evidencia en que las y estructuras fueron amarradas con piola. Dando así cumplimiento a lo señala Plan Institucional de Gestión Ambiental-PIGA-, Interno de la UAERMV de acuerdo con lo requerido en la ejecución del contrato. Entrega producto Si ☒ No ☐ Ubicación Acta de divulgación del documento PIGA El contratista entrego facturación Expediente No 202511511000100038E en la plataforma Orfeo con radicado No 20251180361403 numeral 0026
14	Otorgar un certificado de garantía mínima de doce (12) meses por la calidad, idoneidad, seguridad, el buen estado y funcionamiento de las carpas donde se contemple: Garantía para cambio de producto. La vigencia de la garantía para cambio de producto o pieza es de 48 horas, contados a partir de la fecha de entrega de las carpas en almacén general de la UAERMV. Vigencia de la Garantía por defectos de fabricación del producto. La vigencia de la garantía por defectos de fabricación es de 12 meses, contados a partir de la fecha de entrega de las carpas al consumidor, la garantía cubre los siguientes puntos: • Resistencia y estabilidad de la estructura. • Impermeabilidad de la lona • Durabilidad de la publicidad impresa (Si aplica). • Desellado de lona. • Remache o sellado de Ojáles.	% de Avance: <u>100</u> o N/A Descripción del avance: El contratista entrego certificado de garantía mínima de doce (12) meses por la calidad, idoneidad, seguridad, el buen estado y funcionamiento de las carpas donde se contemple: Garantía para cambio de producto. La vigencia de la garantía para cambio de producto o pieza es de 48 horas, contados a partir de la fecha de entrega de las carpas en almacén general de la UAERMV. Entrega producto Si ☒ No ☐ Ubicación Certificación de garantía Expediente No 202511511000100038E en la plataforma Orfeo con radicado No 20251180361403 numeral 0021
15	Presentar la totalidad de la documentación requerida por el Supervisor del contrato para fines de facturación y/o ajustes y las demás obligaciones que surjan por disposición legal y que se entienden propias de la naturaleza del contrato, como	% de Avance: <u>100</u> o N/A Descripción del avance: El contratista presento la documentación requerida por la supervisión del contrato para la facturación y elaboración del acta de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	INFORME FINAL SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA CONTRATO O CONVENIO		 Radicado: 20261180056253 Fecha: 06-02-2026
	CÓDIGO: GCON-FM-020	VERSIÓN: 4	
	FECHA DE APLICACIÓN: AGOSTO DE 2025		

	aquellas que le asigne el supervisor y aquellas necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato.	recibo parcial de contrato así: 1.Certificación de paz y salvo aportes de parafiscales. 2. Panilla de seguridad social Febrero 2025 3.Panilla de seguridad social Enero 2025. 4.Panilla de seguridad social Diciembre 2024 5.Panilla de seguridad social Noviembre 2024. 6.Panilla de seguridad social Octubre 2024. 7.Panilla de seguridad social Septiembre 2024. 8.Cámara y comercio. 9.Fotocopia cedula representante legal 10.RUT 10.RIT 11.Fotocopia cedula contador 12.Certificado JCC
		Entrega producto Si ☒ X No ☐ Ubicación Expediente No 202511511000100038E en la plataforma Orfeo con radicado No 20251180361403 numerales 001 al 0041 del radicado
16	Las demás obligaciones que surjan por disposición legal y que se entienden propias de la naturaleza del contrato, así como las demás que le asignen la entidad contratante por conducto del Supervisor del Contrato.	% de Avance: ☐ o N/A ☒ X Descripción del avance: No se presentamos obligaciones adicionales Entrega producto Si ☒ X No ☐ Ubicación N/A

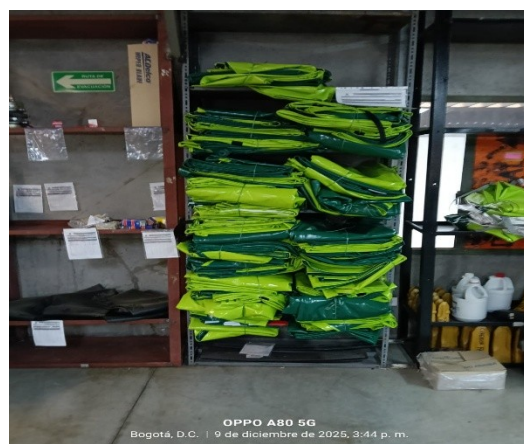
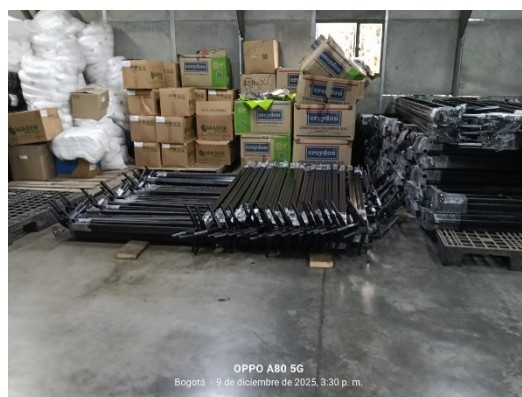
VERIFICACIÓN DE OFRECIMIENTOS QUE OTORGARON PUNTAJE DURANTE EL PROCESO DE SELECCIÓN Y QUE DEBEN MANTENERSE DURANTE LA EJECUCIÓN		
Verifique en los pliegos o invitación cuales son. Por ejemplo: INCENTIVO DEL SISTEMA DE PREFERENCIAS A FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (Aplicación Decreto 392 de 2018) - CRITERIO DIFERENCIAL EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES (Aplicación Decreto 1860 de 2021)		
N°	Ofrecimiento (incluya tantas líneas como se requiera)	Estado de avance de la obligación
1	N/A	% de Avance: ☐ o N/A ☒ X Descripción del avance:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	INFORME FINAL SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA CONTRATO O CONVENIO		 Radicado: 20261180056253 Fecha: 06-02-2026
	CÓDIGO: GCON-FM-020	VERSIÓN: 4	
	FECHA DE APLICACIÓN: AGOSTO DE 2025		

	N/A Entrega producto Si No X Ubicación: (indique si se anexa al informe o el lugar físico o repositorio virtual donde puede consultarse. Incluya tantos documentos como considere necesarios para evidenciar el cumplimiento de la obligación en el periodo reportado)
--	--

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CLAUSULAS AMBIENTALES (señale con una X la respuesta)			
El supervisor o interventor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones ambientales mediante el control operacional respectivo.	SI X	NO	N/A
Descripción del avance:			
Entrega producto Si X No <i>Ubicación: El contratista dio cumplimiento a la obligación de no entregar las carpas con embalaje plástico de un solo uso, conforme a lo establecido en los lineamientos contractuales. Este cumplimiento se evidencia en que las y estructuras fueron amarradas con piola. Dando así cumplimiento a lo señala Plan Institucional de Gestión Ambiental- PIGA-, Interno de la UAERMV de acuerdo con lo requerido en la ejecución del contrato.</i> Certificación de compromiso ambiental Expediente No 202511511000100038E en la plataforma Orfeo con radicado No 20251180361403 numeral 0022			

REGISTRO FOTOGRAFICO



3 Bogotá D.C.
línea 195



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	INFORME FINAL SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA CONTRATO O CONVENIO		 Radicado: 20261180056253 Fecha: 06-02-2026
	CÓDIGO: GCON-FM-020	VERSIÓN: 4	
	FECHA DE APLICACIÓN: AGOSTO DE 2025		

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CLAUSULAS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (señale con una X la respuesta)			
El supervisor/interventor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones de seguridad en el trabajo mediante el control operacional respectivo.	SI X	NO	N/A

VERIFICACIÓN DEL MONITOREO DE LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDA EN EL CONTRATO
El supervisor/interventor presenta a continuación la verificación realizada a la Matriz de Riesgos pactada en el contrato.

No. Del Riesgo (igual a la Matriz)	Descripción (igual a la Matriz)	Monitoreo realizado	Evidencia
13	Demoras en la entrega de los bienes solicitados	Cumplimiento de cronograma de actividades	Remisión de entrega de las carpas
14	Calidad deficiente de los materiales	Cumplimiento de cronograma de actividades	Certificación de ficha técnica de los materiales usados

ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)
--

Nº	Problema identificado que afecta la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
1	Ninguna	Ninguna	Ninguna

EVALUACIÓN CONTRATISTA					
Calificación del Bien /Servicio:	Sobresaliente (Califique entre 4,6 y 5,0)	Satisfactorio (Califique entre 4,0 y 4,5)	Aceptable (Califique entre 3,0 y 3,9)	Deficiente (Califique entre 2,0 y 3,0)	Inaceptable (Califique entre 1,0 y 1,9)
Oportunidad en la entrega final	5.0				

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	INFORME FINAL SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA CONTRATO O CONVENIO		 Radicado: 20261180056253 Fecha: 06-02-2026	
	CÓDIGO: GCON-FM-020		VERSIÓN: 4	
	FECHA DE APLICACIÓN: AGOSTO DE 2025			

del bien, obra o servicio					
Calidad de las obras realizadas, los bienes suministrados o servicio prestados por el Contratista	5.0				
Oportunidad en la presentación de informes, facturas y demás documentos requeridos por la supervisión o interventoría	5.0				
Cumplimiento Real de los tiempos establecidos en la ejecución del Contrato, respecto al cronograma establecido.	5.0				
Valores agregados ofrecidos por el Contratista	5.0				
Impacto del bien, obra o servicio suministrado por el contratista	5.0				
¿Se remitió informe de hechos que pudieran constituir incumplimiento ?	SI			NO X	
Numero de Radicado con el que se remitió el					

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	INFORME FINAL SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA CONTRATO O CONVENIO		 Radicado: 20261180056253 Fecha: 06-02-2026
	CÓDIGO: GCON-FM-020	VERSIÓN: 4	
	FECHA DE APLICACIÓN: AGOSTO DE 2025		

informe		
Si se inició procedimiento administrativo sancionatorio indique el estado	SI	NO X

OBSERVACIONES

Ninguna

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los			
Por ningún motivo la fecha del presente documento puede ser anterior a la fecha de finalización del contrato, ni posterior a los 4 meses de esta.			
días del mes de	6	De	FEBRERO 2026

ANEXOS Incluya o modifique según los requerimientos de cada caso específico	OBSERVACIÓN	Marque con una X
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Personas Naturales (si aplica)	
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal	Persona Jurídica (si aplica)	x
Recibos de consignación de rendimientos financieros	N/A	

SUPERVISOR (si aplica)	Líder área generadora de la necesidad de Contratación
Dependencia Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad	Nombre: CESAR OSWALDO CARDENAS BENAVIDES
Nombre: CESAR OSWALDO CARDENAS BENAVIDES	Cargo: Jefe de Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad
C.C.: 80.110.723	Dependencia:
Cargo:	
INTERVENTOR (si aplica)	
Nombre: N/A	
Cargo: N/A	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	INFORME FINAL SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA CONTRATO O CONVENIO		 Radicado: 20261180056253 Fecha: 06-02-2026
	CÓDIGO: GCON-FM-020	VERSIÓN: 4	
	FECHA DE APLICACIÓN: AGOSTO DE 2025		

Nombre o razón social N/A	
Contrato N° de N/a	

Original: Expediente del Contrato Orfeo
Publicación SECOP O TVEC

Documento 20261180056253 firmado electrónicamente por:	
CÉSAR OSWALDO CÁRDENAS	Jefe OFICINA DE SERVICIO A LA CIUDADANIA Y SOSTENIBILIDAD cesar.cardenas@umv.gov.co Fecha firma: 06-02-2026 14:37:32
Proyectó:	MAURICIO DIAZ RODRIGUEZ - Contratista - OFICINA DE SERVICIO A LA CIUDADANIA Y SOSTENIBILIDAD - mauricio.diaz@umv.gov.co
 4dc29e2d01d046c00f91cfcc16812965ad4e9b376ce57bdaa3ecb293bad52a5d Codigo de Verificación CV: 04fe4 Comprobar desde: https://www.umv.gov.co/portal/verificar/	